

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

30057 *Resolución de 10 de junio de 2016, de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, por la que se anuncia la licitación del servicio de integración de centros y nuevas funcionalidades en el catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas de Galicia, cofinanciado en un 80 por ciento por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia.
 - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 286.
 - 5) Telefax: 981 545 274.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=35500>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
 - d) Número de expediente: 49/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Integración de 70 nuevas bibliotecas de la red de bibliotecas de Galicia en el Catálogo colectivo único y la evolución y desarrollo de nuevas funcionalidades en el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dieciocho meses a contar a partir del 1 de octubre de 2016. Si la fecha de formalización del contrato fuera posterior a esta última, el plazo de ejecución de dieciocho meses se computará desde la fecha de formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, por un plazo igual o inferior al fijado originariamente, para los servicios de evolución y soporte técnico especializado, que no supondrán más de un 39 por ciento del objeto del contrato.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria, documentalmente simplificada.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: El valor estimado es de 1.137.159,00 (un millón ciento treinta y siete mil ciento cincuenta y nueve euros).

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: El presupuesto máximo autorizado es de 659.934,00 euros (seiscientos cincuenta y nueve mil novecientos treinta y cuatro euros), Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Véase el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 20 de julio de 2016, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la AMTEGA.
 - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de junio de 2016.
12. Otras informaciones: - Cofinanciado en un 80 por ciento por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER Galicia 2014-2020.
- Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 10 de junio de 2016.- La Directora de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, Mar Pereira Álvarez.

ID: A160039986-1